



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

10 de abril de 2017

Núm. 14-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000004 Proposición de Ley sobre la modificación de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, para recuperar la independencia de la Corporación RTVE y el pluralismo en la elección parlamentaria de sus órganos.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley sobre la modificación de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, para recuperar la independencia de la Corporación RTVE y el pluralismo en la elección parlamentaria de sus órganos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 14-1, de 9 de septiembre de 2016, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado:

1. Disponer su tramitación por el procedimiento de urgencia, conforme al artículo 93 del Reglamento, y abrir un plazo de ocho días hábiles que expira el día 22 de abril de 2017, a las 14 horas, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.
2. En cuanto a la solicitud de tramitación directa y en lectura única, trasladar a la Junta de Portavoces.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 2017.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.